

Además presentó el PUEX al ministro de Economía

El presidente de la Junta de Extremadura se reunió ayer con Martín Villa

MADRID. El presidente de la Junta de Extremadura, Luis Ramallo, entregó ayer al ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, el expediente de pronunciamiento de los Ayuntamientos, adhiriéndose a la iniciativa autonómica por la vía del artículo 143, tomada por la Junta el pasado 12 de mayo.

Concluida la entrevista, el señor Ramallo manifestó a Europa Press: «A pesar de que el plazo finaliza el 12 de noviembre, ya se han pronunciado a favor de la autonomía un número suficiente de Ayuntamientos. He pedido al ministro que, cuando el Gobierno lo estime oportuno, convoque a la Asamblea prevista en la Constitución de parlamentarios y diputados provinciales para elaborar el Estatuto de Extremadura.»

En Badajoz, de un total de 162 Municipios, se han pronunciado a favor 122 y 4 en contra, por lo que las adhesiones suponen el 75,30 por 100. En Cáceres, sobre 219 Ayuntamientos, se han adherido ya 167, y ocho han mostrado su disconformidad, lo que representa el 76,25 por 100.

El señor Ramallo añadió: «Es la primera región en la que, de forma unánime, todas las fuerzas políticas han colaborado para llegar a una decisión de este tipo, que permite acceder a una autonomía consensuada, con los mismos techos que el resto de las regiones.»

Ayer, igualmente, el presidente de la Junta regional hizo entrega al ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez, del Plan de Urgencia para Extremadura, aprobado el martes por la Junta, y cuyo presupuesto asciende a 250.000 millones de pesetas, como informábamos ayer.